Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 03 de marzo de 2017 11:25 p.m.
Para: 'info@igc.com.py'
Asunto: Comunicación Contratación Directa N° 05/17
Datos adjuntos: IGC S.R.L.0001.pdf

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 3 de marzo de 2017

Señores:
I.G.C. S.R.L.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que la Contratación Directa N° 05/17 Ad Referéndum, que corresponde a **"Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos del Parlamento del Mercosur y de la Biblioteca del Congreso Nacional"**, ha sido Declarada Desierta por Resolución del Congreso Nacional N° 5349 de fecha 28 de febrero de 2017, conforme al artículo N° 30 inciso b) de la ley 2051/13 de Contrataciones Públicas que dispone *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

Secretaria UOC

De: Secretaria UOC [secretariauoc@senado.gov.py]
Enviado el: viernes, 03 de marzo de 2017 11:22 p.m.
Para: 'info@compunew.com.py'
Asunto: Comunicación Contratación Directa N° 05/17
Datos adjuntos: Compu New & Asociados0002.pdf

Congreso de la Nación
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Asunción, 3 de marzo de 2017

Señores:
COMPU NEW & ASOCIADOS
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que la Contratación Directa N° 05/17 Ad Referéndum, que corresponde a **"Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos del Parlamento del Mercosur y de la Biblioteca del Congreso Nacional"**, ha sido Declarada Desierta por Resolución del Congreso Nacional N° 5349 de fecha 28 de febrero de 2017, conforme al artículo N° 30 inciso b) de la ley 2051/13 de Contrataciones Públicas que dispone *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

3 MAR. 2017 11:36

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0940062	3 MAR. 11:35	00'45	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por:
Jorge Villalba

Unidad Operativa de Contratacion
-----*-----

Asunción, 3 de marzo de 2017

Señores:
C.E.I.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que la Contratación Directa N° 05/17 Ad Referéndum, que corresponde a **"Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos del Parlamento del Mercosur y de la Biblioteca del Congreso Nacional"**, ha sido Declarada Desierta por Resolución del Congreso Nacional N° 5349 de fecha 28 de febrero de 2017, conforme al artículo N° 30 inciso b) de la ley 2051/13 de Contrataciones Públicas que dispone *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*.

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

3 MAR. 2017 13:06

SU LOGO : UOC HCSI
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

recibido por:
José Quintana
ok

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0760264	3 MAR. 13:05	00'59	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Congreso de la Nación
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

Asunción, 3 de marzo de 2017

Señores:
QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que la Contratación Directa N° 05/17 Ad Referéndum, que corresponde a **"Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos del Parlamento del Mercosur y de la Biblioteca del Congreso Nacional"**, ha sido Declarada Desierta por Resolución del Congreso Nacional N° 5349 de fecha 28 de febrero de 2017, conforme al artículo N° 30 inciso b) de la ley 2051/13 de Contrataciones Públicas que dispone *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
ADMINISTRACION FINANCIERA

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.